

3º CONCURSO “BANCO DE IDEAS”

CÁTEDRA TELEFÓNICA INTELIGENCIA EN LA RED

El acuerdo de colaboración entre la Universidad de Sevilla y Telefónica de España establece una serie de líneas de colaboración que incluyen la creación de la Cátedra Telefónica “Inteligencia en la Red”, con el objetivo de debatir, reflexionar e investigar sobre nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones. En particular, la Cátedra tiene entre sus objetivos potenciar trabajos académicos solventes, de carácter tanto docente como de investigación, relacionados con la inteligencia en red, orientada a las aplicaciones TIC en: la salud, el e-learning, y el medioambiente.

Con el objeto de promover los objetivos expuestos, se ha acordado la convocatoria de un Concurso “Banco de Ideas” para estudiantes de la Universidad de Sevilla, con arreglo a las siguientes:

BASES CONVOCATORIA CURSO 2011-2012

- Se convocan dos Premios “Banco de Ideas” a los mejores Proyectos Fin de Carrera, dotados con 3.000 € cada uno. Adicionalmente, se convoca un Premio “Banco de Ideas” al mejor Proyecto Fin de Máster, dotado con 3.000 €.
- Podrán concurrir al Concurso los estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Sevilla que se encuentren realizando su Proyecto Fin de Carrera. También se incluyen los estudiantes que se encuentren realizando su Proyecto Fin de Máster en alguno de los siguientes títulos de Máster:
 - Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes (MICR)
 - Máster Universitario en Ingeniería y Tecnología del Software (MITS)
 - Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial (MULCIA)
 - Máster Universitario en Gestión de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (GTIC)
 - Máster Universitario en Matemática Computacional (MATCOM)
 - Máster Universitario en Diseño y Desarrollo de Productos e Instalaciones Industriales.
- Los estudiantes deberán estar matriculados en la asignatura correspondiente, así como cumplir todos los requisitos exigidos para poder defender el proyecto en el curso académico 2011-2012.
- Cada propuesta de proyecto deberá presentarse acompañada de los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, DNI, dirección, teléfono, titulación, fecha prevista de entrega, y resumen del trabajo en fase de realización. Asimismo, deberá ir acompañada de un informe del Profesor/a que lo esté dirigiendo, donde se señalen los méritos que, a su juicio, concurren en el mismo. Para ello debe usarse el formulario disponible en la web <http://inteligenciaenlared.us.es>.
- La cuantía de los premios podrá compartirse en caso de proyectos realizados por dos estudiantes.
- Las solicitudes deberán enviarse en formato pdf a la dirección catedratelefonica@us.es. El plazo finaliza el próximo 30 de marzo de 2012.

- A través de la Cátedra Telefónica Inteligencia en la Red, se pre-seleccionarán las propuestas que se consideren más relevantes y adecuadas a los objetivos de la Cátedra. Se incluyen las siguientes temáticas:
 - Salud.
 - eLearning.
 - Accesibilidad.
 - Medio Ambiente.
 - Eficiencia Energética.
- Los estudiantes se comprometen a la realización de un demostrador (prototipo, video breve, etc.) que permita ilustrar las virtudes de la tecnología utilizada, su posible impacto socio-económico, posibles aplicaciones, etc.
- Tras la lectura y aprobación del Proyecto Fin de Carrera o Fin de Máster ante el tribunal académico correspondiente, se determinará cuál de los proyectos pre-seleccionados obtiene alguno de los premios convocados.
- Adicionalmente, alguno de los proyectos ganadores podrá contar con una consultoría de viabilidad de Telefónica I+D+i para el posible desarrollo y cofinanciación de dicho proyecto.

En caso de duda pueden realizarse consultas a catedratelefonica@us.es.